



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

02 DE JULIO DE 2024  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02  
NÚMERO 576 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## Los discapacitados también pagan impuestos



► El Colectivo a favor de las personas con discapacidad, "Alex, sin límites", confió en que en la próxima administración estatal, los derechos de este sector de la población sean respetados pues éste es un tema que ha quedado pendiente en Morelos; "las personas con discapacidad también pagan impuestos y es necesario que las obras sean inclusivas", subrayan.  
Foto: Graciela López / cuartoscuro.com

CLARA VIVIANA MEZA / P 9

## Rafael Reyes coordinará a diputados locales de Morena

● El diputado Rafael Reyes fue designado por los legisladores locales electos de Morena como su coordinador parlamentario; exhortó a fortalecer la unidad entre los morelenses más allá de ideologías partidistas para hacer frente a grandes retos como la inseguridad.

REDACCIÓN / P 6

## Impunidad en Morelos supera el 90%

● La Fiscalía General del Estado presenta un 0.4 por ciento en eficiencia tan solo en materia de homicidios, que la coloca en el último lugar dentro del ranking que evalúa a 32 instituciones; esto, a pesar de que su presupuesto ha aumentado en un 200 por ciento desde 2018.

ANGÉLICA ESTRADA / P 3

### Suplemento



DESDE EL CAMPUS UAEM  
La Jornada Morelos



● *Súbale*, aún hay lugares para la UAEM

LA JORNADA MORELOS / P 10

## Persiste riesgo de derrumbe en Los Pilares de la capital

# Cientos de familias en el estado rehúsan desalojar zonas de riesgo

● La Coordinación de Protección Civil del Estado calcula que hay alrededor de 700 familias que se resisten a abandonar sus viviendas de manera temporal a pesar de que se encuentran asentadas en zonas de riesgo.

● Inundaciones, deslaves y desbordamiento de ríos, el principal problema que enfrentan en los municipios de Cuautla, Temixco y Xochitepec.

● En Cuernavaca, la Coordinación de Protección Civil ya ha notificado a 68 familias en la colonia Los Pilares, pero éstas se niegan a desocupar sus hogares cercanos al paredón que colinda con el panteón Jardines de la Paz.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / LA JORNADA MORELOS / P 7

Opinión: Jorge Enrique Pérez Lara / P4 Denisse B Castañeda / P4 Jaime Chabaud Magnus / P5  
Alberto Raúl Miranda Manzanilla / P5 Juan Carlos Valencia Vargas / P6 Víctor Villarreal Cabello / P8

## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director**  
Enrique Balp Díaz  
**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Subdirector editorial**  
Daniel Martínez Castellanos

**Opinión**  
Héctor H Hernández Bringas

**Coordinadora Administrativa y Publicidad**  
Magda García S

**Arte y Diseño**  
Hannibal Martínez  
Valerio Landa  
**Tecnología, Comunicaciones y Redes**  
Roberto G Albarrán Avendaño

**Reporteros**  
Erick Abraján Juárez  
Clara Viviana Meza  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

**Moneros**  
Miguel Ángel  
Omar

**Consejo Editorial**  
Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

**Publicidad**  
publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por**  
Al Fin Verde SA de CV

**Internet**  
<http://www.lajornadamorelos.mx>  
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título  
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos

[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

## EDITORIAL

### La disparidad en las cárceles morelenses

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) otorgó a la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Morelos, una calificación aprobatoria dentro de su Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria correspondiente al año pasado.

De acuerdo a la Comisión, en los penales de Morelos que son administrados por el gobierno estatal, "se cumplió con los mecanismos para el respeto y observancia de los derechos humanos", aunque el propio Coordinador del sistema, Jorge Israel Ponce de León Bórquez, reconoció que aún se tiene una marcada sobrepoblación y serias carencias de personal.

La calificación recibida por las cinco cárceles estatales tiene un promedio de 7.38, lo que hace figurar a nuestro estado dentro de las cinco entidades mejor calificadas en ese rubro; el primer lugar a nivel nacional lo obtuvo Querétaro y le siguen Nuevo León, Yucatán, Durango y Morelos.

Seguramente esa es una buena noticia

que podría dar tranquilidad a las familias de las Personas Privadas de la Libertad -muchas de ellas con juicios en proceso y que podrían resultar inocentes al fin de cuentas y, otras, como se han documentado en estas páginas, inocentes que fueron obligadas a purgar una condena injusta gracias principalmente al sistema de justicia.

Pero en nuestro estado también existe un penal federal, el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Femenil número 16 ubicado en el poblado de Michapa, Coatlán del Río, en donde se desarrolla una genuina epidemia de suicidios que le han llamado la atención al Instituto estatal de la mujer, y a las Comisiones Independiente y Estatal de los Derechos Humanos, ésta última incluso pidió la intervención de la propia CNDH para que tomara cartas en el asunto e investigara esta cadena de suicidios.

Pero desde hace muchos meses la Comisión federal ya diagnóstico que el reclusorio más peligroso para la salud mental de sus internas, a nivel nacional, es

precisamente el de Michapa y tal conclusión ha quedado como mera anécdota y no ha pasado nada, al contrario, hasta el mes pasado ya se habían verificado 12 suicidios desde mediados del año pasado, y uno de ellos quiso ser mantenido en secreto por las autoridades del penal, según la CIDH.

Desde aquel lejano diagnóstico de marzo del 2023 en el que el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT) de la CNDH reveló que el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Número 16 Femenil en Morelos tiene el primer sitio de casos con posibles conductas de riesgo suicida con 161 mujeres en esta situación, el caso ha sido ignorado incluso por la propia CNDH.

No hay que olvidar que, aunque sea un penal federal, las muertes de las internas ocurren en territorio morelense y, dados los resultados obtenidos por el sistema penitenciario estatal, quizá ellas estarían mejor en otro sitio. Aunque la CNDH avale los penales morelenses, nos debe una explicación sobre lo que ocurre en Michapa.

## • FOTO CIUDADANA

### Nuevos paisajes urbanos

► Fotos: GRMG



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



# Impunidad en Morelos supera el 90%

ANGÉLICA ESTRADA

Una de las principales problemáticas en el país, sigue siendo la impunidad; los nulos resultados en las Fiscalías y Procuradurías de los diferentes estados, se traduce en la falta de acceso a la justicia de las víctimas de delitos.

En Morelos, no se es ajeno de estos panoramas, y la impunidad en los homicidios dolosos, es lo que principalmente impera, según lo refiere el último estudio que presentó la organización, Impunidad Cero.

En este rubro, la Fiscalía que encabeza Uriel Carmona Gándara, muestra un 99.6 por ciento en impunidad en los asesinatos que ocurren en la entidad, lo que la coloca en el último lugar dentro del ranking que evalúa a 32 instituciones.

A pesar de que la evaluación del organismo ciudadano mide resultados dentro de los años 2021-2022 (dicho estudio se presenta cada dos años), en la última comparecencia de Carmona Gándara, ante la cámara de diputados locales, el legislador morenista, Arturo Pérez Flores fue

quien resaltó el dato, sobre la impunidad, coincidiendo en que, en Morelos, menos del 1 por ciento de los delitos son esclarecidos.

El argumento del fiscal, Uriel Carmona Gándara, ante los malos resultados de su administración, siempre ha sido el tema financiero a pesar de que, desde la llegada de Carmona Gándara a la FGE en 2018, el presupuesto asignado se ha incrementado en un 200 por ciento. Incluso en una sus comparecencias, el fiscal pidió recurso para un helicóptero y así “dar mejores resultados”, aseguró.

En 2021, el Poder Legislativo Estatal asignó a la FGE, un presupuesto de 738 millones 579 mil 688 pesos; para el 2023 Fiscalía de Morelos recibió un presupuesto de mil 082 millones de pesos, lo que representó un incremento del 19 por ciento en comparación con el año 2022.

Dentro del proyecto presupuestal para este año, la institución planteó, nuevamente un aumento, requiriendo 45 millones de pesos más, argumentando la creación de una nueva fiscalía especializada, aunque



no se especificó ante la Secretaría de Hacienda, que asuntos atenderá este ente.

El Centro de Investigaciones Morelos Rinde Cuentas, ha señalado a la FGE es la novena más cara del país, pues a cada habitante de la entidad le cuesta 549 pesos el organismo, mientras que se encuentra a un por debajo de la media nacional por mayor presupuesto recibido entre todas sus homólogas; aun así es de las peores evaluadas ante la falta de resultados.

EL COMAL A LA OLLA • MIGUEL ÁNGEL

## Niega SEPRAC existencia de “autodefensas” en Cuernavaca

ANGÉLICA ESTRADA

Alicia Vázquez Luna, titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), negó que existan grupos ciudadanos armados (autodefensas) en Cuernavaca.

La versión surgió en algunos medios, luego de que el pasado viernes, un grupo de habitantes de Santa María Ahuacatlán, protestaran por los altos índices delictivos que imperan en dicha localidad, advirtiendo que lincharían a los delincuentes, amenaza que se externó también a través de la colocación de mantas.

No obstante, la encargada de la seguridad aseveró que “no, no hay

autodefensas; en el Cabildo abierto que encabezó el alcalde José Luis Urióstegui, el pasado viernes, atendió a un grupo de vecinos liderados por Diego Torres, y expusieron la problemática, además de un documento que previamente habían dirigido a la Fiscalía del estado y que va en el sentido de una inconformidad por la liberación inmediata de delincuentes”.

Vázquez Luna incluso dijo que este mismo escrito (una copia) fue entregado a la Seprac, a fin de que dicha autoridad tuviera conocimiento del cierre de la carretera federal México-Cuernavaca, resaltando que no se trata de grupos armados o autodefensas.

# Insiste la UNAM en llamado a no utilizar esta calle en Cuernavaca

CLARA VIVIANA MEZA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), campus Morelos, advirtió a la comunidad educativa y sociedad en general a no transitar en algunas zonas que se han detectado como focos rojos de inseguridad, por lo que solicitan no transitarlas.

La Coordinación de Servicios Administrativos advirtió a quienes visitan sus instalaciones para que eviten circular por la calle Quinta Alma Patricia, saliendo por la puerta 2 de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) con salida hacia la autopista.

Esto, señaló la autoridad, debido a que han sucedido algunos incidentes que pueden poner en riesgo la seguridad de los que circulan en esa zona.

“Adicionalmente, es importante recordarles que, al salir del cam-

pus, verifiquen tener los seguros del auto puestos con los vidrios de las ventanas arriba, no usar el celular, así como evitar circular en horas en las que haya poca afluencia de gente y estar atentos a lo que sucede alrededor”, informó.

Cabe mencionar que autoridades de la UAEM, UNAM, estatales y municipales ya están tomando medidas al respecto; sin embargo, se enfatizó la importancia de tener medidas de autocuidado y protección.

De acuerdo con testimonios que logró obtener **La Jornada Morelos**, fue hace unos días cuando vecinos de la zona denunciaron, a través de sus grupos internos, que a inicios de junio una académica fue víctima de un secuestro exprés en las inmediaciones del campus, después de salir por la puerta 2 en su camioneta.

Según el relato, alrededor de las 19:00 horas, todavía con luz natural, fue rebasada por un ta-

xi que posteriormente le cerró el paso. Después de algunas horas, la dejaron en libertad ilesa, aunque se llevaron la camioneta y sus pertenencias.

Otro caso narrado a **La Jornada Morelos** refiere que la semana pasada una persona también salió por dicha puerta y minutos después fue rebasado por un auto Nissan gris sin placas, por lo que decidió guardar su distancia. “Empezó a ir muy despacio, esperando que me acercara. Siempre mantuve mi distancia y llegando a la bajada ya para salir a la autopista vi que seguía ahí esperándome. Por suerte pasó una caravana de tanques del ejército que venían de México y ya se fueron. Anoche le sucedió lo mismo a la camioneta contratada para dar aventón a los alumnos. Esta vez fue un Nissan blanco sin placas. Afortunadamente, guardó su distancia y cuando ya iba a bajar hacia la autopista vio que bajaron hombres con armas largas y logró dar la vuelta y escapar. No transiten por ahí”.

INAHfest 50 AÑOS INAH MORELOS  
GRAN APERTURA  
Jueves 4 de julio, 2024  
9:30 h  
¡Acompañados de la Danza de los Chinelos!  
ENTRADA LIBRE  
Museo Regional de los Pueblos de Morelos,  
Palacio de Cortés  
Francisco Leyva 106, Cuernavaca Centro, Morelos  
Más información: correo@inah.gob.mx  
Conoce el programa aquí: 88.ly  
CULTURA INAH  
inah.gob.mx

## HACIA LA UNIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

JORGE ENRIQUE PÉREZ LARA\*

La propuesta de la presidenta electa Claudia Sheinbaum de unificar el subsistema de educación media superior en México para centrarlo en el modelo dual, representa una estrategia ambiciosa y visionaria para abordar algunas de las problemáticas más arraigadas en el sistema educativo del país. El modelo dual, que combina la formación teórica en las aulas con la experiencia práctica en el entorno laboral, ofrece una solución prometedora para mejorar la calidad educativa y la empleabilidad de los jóvenes mexicanos.

En primer lugar, es necesario reconocer la fragmentación actual del subsistema de educación media superior en México: existe la coexistencia de múltiples modalidades y subsistemas, desde preparatorias tradicionales hasta bachilleratos tecnológicos y escuelas técnicas; lo anterior ha creado un panorama educativo dispar y, en ocasiones, desigual. Esta diversidad, aunque rica en opciones, también ha dificultado la creación de una estructura homogénea que garantice la equidad y calidad educativa en todo el país, por lo que la unificación propuesta por Sheinbaum busca precisamente armonizar estas disparidades, ofreciendo un camino claro y consistente para todos los estudiantes.

El modelo dual, al integrar educación y trabajo, no solo prepara a los estudiantes con conocimientos teóricos, sino que también les proporciona habilidades prácticas y experiencia laboral. Este enfoque tiene el potencial de reducir la brecha entre la formación académica y las demandas del mercado laboral, un problema que ha persistido en México durante décadas; al proporcionar a los estudiantes una formación más completa y relevante se espera que aumente su empleabilidad y que se reduzca el desempleo juvenil, una de las grandes preocupaciones en la actualidad.

Además, el modelo dual puede contribuir a disminuir los índices de deserción escolar, que son alarmantemente altos en la educación media superior en México, muchos jóvenes abandonan sus estudios porque no ven una conexión clara entre lo que aprenden en la escuela y sus oportunidades futuras de empleo. Al incorporar la formación práctica y la colaboración directa con empresas, el modelo dual puede

motivar a los estudiantes a continuar con su educación al ver un beneficio tangible en sus esfuerzos académicos.

Sin embargo, la implementación de este modelo no está exenta de desafíos, ya que se requiere una estrecha colaboración entre el gobierno, las instituciones educativas y el sector empresarial, es fundamental que existan acuerdos sólidos y claros que definan las responsabilidades de cada parte involucrada. Las empresas deben estar dispuestas a invertir en la formación de los jóvenes, proporcionando mentores y espacios adecuados para la práctica profesional; a su vez, las instituciones educativas deben adaptar sus currículos para integrar eficazmente la formación teórica con la práctica.

Otro reto significativo es la formación y capacitación de los docentes, quienes deberán estar preparados no solo para enseñar conocimientos teóricos, sino también para guiar a los estudiantes en su formación práctica. Esto implica una reestructuración de los programas de formación docente y una inversión en el desarrollo profesional continuo.

La propuesta de la Dra. Claudia Sheinbaum también debe contemplar la infraestructura necesaria para la implementación del modelo dual, no todas las regiones del país cuentan con las mismas oportunidades de colaboración empresarial, especialmente en áreas rurales o menos desarrolladas económicamente. Es crucial diseñar estrategias que aseguren que todos los estudiantes, independientemente de su ubicación geográfica, tengan acceso a una educación de calidad y a oportunidades de formación práctica.

La unificación del subsistema de educación media superior en México bajo el modelo dual es una iniciativa que, si se implementa correctamente, puede transformar profundamente el panorama educativo del país. Al alinear la formación académica con las necesidades del mercado laboral, se puede lograr una educación más relevante y eficaz, que prepare a los jóvenes mexicanos para enfrentar los retos del siglo XXI; sin embargo, su éxito dependerá de la capacidad de articular esfuerzos entre todos los actores involucrados y de superar los desafíos inherentes a una reforma de esta magnitud. Es una oportunidad única para construir un sistema educativo más equitativo, inclusivo y orientado al futuro.

\*Profesor de El Colegio de Morelos.



▲ Ilustración: Cortesía del autor

## TLALOKA

Ternura radical un camino para desactivar la crueldad patriarcal

DENISSE B. CASTAÑEDA

*Ternura radical es no desplomarse frente a nuestras contradicciones/ Ternura radical es no permitir que los demonios existenciales se conviertan en cinismos permanentes/ Es no ser siempre las mismas, los mismos, les mismos/ Es encarnar in lak'ech...porque tú eres mi otro yo Y viceversa*

Dani D'Emilia

Seguramente usted ha leído u escuchado la frase “ternura radical” una frase que es en sí toda una postura política feminista, fue acuñado por Dani D'Emilia y Daniel B. Chávez y, si se imagina bien, la ternura es la protagonista, como si fuese un ente de superpoderes que es también una barrera para detener y destruir las violencias patriarcales, desde un acto que parece tan íntimo como un abrazo, una frase pequeña como; estoy para ti, te escucho, un acto casi casi guerrillero, dónde estás voy por ti, (ese dónde estás, entendido como estar en una situación que pone en riesgo la vida) pues si algo nos ha dejado claro un país feminicida, es que a las mujeres amar nos puede costar la vida.

La ternura radical es un camino para desactivar las prácticas crueles del amor en un sistema patriarcal, un acto revolucionario frente a un mundo capitalizado y devorador. La activista y escritora Tessa Galeana, en torno a este término nos dice que: *amarnos entre mujeres es revolucionario, es un acto político que nos lleva a reconocernos, identificarnos, hermanarnos, salvarnos y sanarnos entre nosotras.*

Este término pone sobre la mesa la reflexión de ¿por qué amamos como amamos? ¿por qué estamos convencidas que en el amor romántico deben existir violencias, para que encaje con la idea de un sistema patriarcal? uno dónde más que amor se construyen relaciones en subordinación. Y tan cierto es que ahora que lo hemos ido patologizando podemos visibilizar y nombrar esas actitudes violentas que se ejercen en el juego de las subordinaciones, o como el patriarcado le gusta

llamarle: “amor romántico”.

Le llaman patologías del amor cuando deberían nombrarse como patologías de las violencias disfrazadas de “amor romántico” o patologías en el mundo del (des) amor, frente al *love bombing*, el *ghosting*, o desaparecer como un fantasma (expresión que se hizo popular en 2015 a través de numerosos artículos de prensa sobre la ruptura de relaciones de algunos famosos), el *cushioning* (que básicamente consiste en tener a varias personas en el cojín o en la banca) o el *breadcrumbing* (que significa, literalmente, ir dejando migajas de pan) y muchos otros, llega: la *ternura radical* que podemos también entenderla como aprender juntas a ser críticas y amorosas con nosotras y las otras al mismo tiempo, usar nuestra rebelión y nuestra fuerza como una caricia de autocuidado, se instala en la cuerpo principalmente, pero también en el pensamiento crítico a supuestos heredados o establecidos, y nos arropa desde la amora, desde el *affidamento*, frente, repito, a un sistema que nos convenció de que el amor romántico duele, un sistema que nos convenció de que “las mujeres juntas ni difuntas”, un sistema que nos convenció de odiar y exiliar a las otras y no a los otros quienes rompieron un compromiso en una relación justificando todo en una frase “esa que se le metió por los ojos” desvinculando así cualquier responsabilidad de quien estaba en una relación y decidió comenzar otras.

Así hoy quise compartir ese término que significa una oportunidad para transformar desde la ternura, los supuestos en las relaciones amorosas o filiales o de amistad, radical sí, porque frente a las violencias feminicidas no queda otra defensa que la radical, como lo ha mencionado la periodista Ana Paula VB *la ternura radical es una respuesta transgresora ante el sistema que castiga la fragilidad, este término acuñado por colectivas feministas significa reconocer y abrazar cualquier sentimiento que llegue desde el interior de cada una y así poder compartirlo colectivamente en una escucha activa donde la empatía y el cariño acompañan en todo momento.* La ternura radical frente a la crueldad patriarcal.



▲ Ilustración: Cortesía del autor



# CIRKO DE MENTE EN PALACIO DE BELLAS ARTES

JAIME CHABAUD MAGNUS

Este año se pueden señalar al menos dos reivindicaciones importantes que han ocurrido en el Palacio de Bellas Artes del INBAL: la primera, un montaje de *Los empeños de una casa* de Sor Juana Inés de la Cruz con la Compañía Nacional de Teatro (CNT) que jamás había puesto en escena a la monja jerónima; la segunda ocurrió este último sábado con la presentación de *Luna Eva* a manos de la compañía Cirko De Mente, con lo que las artes del circo pisan por vez primera el recinto icónico de las artes en nuestro país.

El Palacio de Bellas Artes se inauguró el 29 de septiembre de 1934 con el estreno mundial de *Llamadas, Sinfonía Proletaria* del maestro Carlos Chávez y con la puesta en escena de *La verdad sospechosa* de Juan Ruiz de Alarcón dirigida por Alfredo Gómez de la Vega. Mucha agua ha corrido bajo el puente desde entonces y la sala principal del Palacio se ha dedicado primordialmente a la música sinfónica, a la danza y a la ópera. Es por ello que la presencia de una compañía de artes circenses como Cirko De Mente, que este año festeja sus 21 años de creada (la intención era que se presentasen el año pasado pero no se pudo), es de toda relevancia.

Así como la ópera o la música de concierto funciona increíblemente bien en espacios cotidianos y/o populares de las ciudades como tantos *flashmob* nos lo revelan (ejemplo fue el programa de ópera que el Metro y la UAM pusieron en marcha en 2014 bajo el nombre de Asaltos Artísticos), de la misma manera va siendo hora de que en los espacios sacralizados de la alta cultura expresiones artísticas como el circo tengan una normalizada cabida.

La noche del sábado pasado, con *Luna Eva*, la directora Andrea Peláez ha llevado a cabo una reivindicación importantísima, de la mano de las instituciones a las que con-venió con su tenacidad. En este viaje metafórico atravesado por una muerte y un nacimiento, nos maravilla con actos de equilibrio mano a mano, acrobacia mezclada con danza (acrodanza), malabarismo, suspensión capilar, rueda de Cyr, cintas aéreas y mástil con los increíbles artistas de circo que son Nallely Lima, Fernanda Palacios, Andrea Salas, Emiliano Gallardo, Oscar Ontiveros y Leonardo Costantini (codirector de la compañía). El virtuosismo que ha alcanzado Cirko De Mente los ha llevado a Canadá, Francia, España, Estados Unidos, Brasil, Argentina, Chile y, entre otros países, a Alemania.

La reunión de artistas multidisciplinarios que la maga de Andrea Peláez ha conjuntado para el espectáculo son de primera: el queridísimo Alain Kerriou que se responsabiliza del dispositivo escénico-visual y el vestuario, la iluminación del multipremiado Víctor Zapatero, la asesoría en clown es del gran Jesús Díaz y la genial música original de Juan Pablo Villa que se acompaña en escena para interpretarla de María Emilia Martínez y Andrea Villela. Esperemos tenerles en Morelos en algún momento, lugar de residencia de la directora.

Como última reflexión después de la gala con que las artes circenses han entrado en la sala principal del Palacio de Bellas Artes, me pregunto si no hay manera de instalar en las políticas públicas no sólo estas disciplinas como se logró en Colombia y



▲ Foto: SCJN / cuartoscuro.com

otros países con el programa de Circo para Todos, sino también la urgencia de que para las artes colectivas en general (que suelen ser las escénicas) se asegure la continuidad de los proyectos. La energía que se pone en la agobiante tarea de gestionar año tras año y a veces mes con mes la supervivencia de los proyectos lleva a un desgaste monumental. Por ello no ha sido extraño que con las dos pandemias que sufrimos estos seis años hayan desaparecido tantos espacios escénicos y compañías que llevó décadas levantar. Y eso no es justo para artistas y gestores pero tampoco para la ciudadanía, destinataria de los esfuerzos de instituciones y creadores.

## VOCES POR LA MADRE TIERRA

# La Educación Ambiental formal ¿es de ambiente?

ALBERTO RAÚL MIRANDA MANZANILLA\*

A lo largo de mis más de treinta años al servicio de la educación pública, he sido testigo de múltiples propuestas sobre cómo enseñar temas ambientales. Este artículo no busca presentar una nueva metodología, sino reflexionar sobre una pregunta crucial: ¿Por qué no hemos visto resultados significativos en la infinidad de egresados de preescolar, primaria y secundaria durante todo este tiempo? ¿Por qué seguimos siendo parte de una crisis ambiental tanto local como planetaria? Mucho tiene que ver con la forma en que se ha intentado trabajar la educación ambiental en las escuelas.

Para empezar, la forma en que en que se han abordado los contenidos se han limitado a lo memorístico y a la repetición en una hoja para poder pasar una materia, dicen los expertos que para que la educación ambiental tenga un efecto en los estudiantes se debe abordar con estrategias no convencionales y ese es parte del problema que los profesores NO aplican técnicas que lleven a los estudiantes a la revisión de temas y sobre todo a la forma en que van a formar parte de su existencia presente y futura.

La Secretaría de Educación Pública se ha dado la tarea de incluir en los perfiles de egreso de la educación básica que los estudiantes adquieran una consciencia respecto al cuidado y preservación de la naturaleza y adquirir hábitos y actitudes relacionadas con la sustentabilidad, esto es, que puedan satisfacer las necesidades actuales sin poner en riesgo las necesidades de la humanidad en el futuro, sin embargo, lo que se observa es todo lo contrario, y en parte es porque hay una crisis en la enseñanza de las ciencias a nivel básico en el que no se les otorgan herramientas para razonar y tomar decisiones informadas en determinadas circunstancias.

Cuando el profesor integra en el abordaje de temas ejercicios como “el conflicto cognitivo”

al alumnado, le permite poner en juego todo lo aprendido en la unidad temática o en el contenido programático ambiental para que pueda dar una respuesta basada en lo positivo, negativo e interesante respecto a lo que se les está planteando, el profesor valora la información que le proporciona y más allá de “si está o bien o mal” revisa el procedimiento que llevó a cabo el chico(a) para expresarlo.

Esto si se logra hacer en el aula, estaría construyendo una nueva ciudadanía en la que más allá de lo que se les dice por parte de “autoridades” en diversos temas, se genera un “escepticismo informado” por ejemplo un tema controvertido es el cultivo y consumo de organismos genéticamente transformados (OGT's) la producción de éstos alimentos iba a “erradicar el hambre del planeta” además de que al ser manipulados genéticamente incorporando en genes en los vegetales de otros seres que no necesariamente forman parte del mismo reino, y que en algunos casos se les ponía el gen de una bacteria llamada bacillus thuringiensis que de manera natural produce una sustancia tóxica que le defiende del ataque de ciertos organismos y que al poner el gen de éste en el maíz, la soya o el algodón, les iba a proteger contra el ataque de ciertas plagas, diciendo que eso iba a ahorrar mucho dinero a los agricultores en el uso de plaguicidas.

Por mucho tiempo este discurso fue no solo comprado sino mantenido, hasta que se comprobó que los resultados que se han obtenido es que los insectos plagas han creado resistencia a esa toxina y en el caso del algodón en Estados Unidos ha generado una crisis por este problema.

Cuando se les da todos estos hechos en la clase, a través de diversas estrategias tales como “el juicio a la humanidad en el uso de los OGT's” se genera una verdadera dinámica de trabajo investigación en el que los alumnos se dan a la tarea de indagar a profundidad los beneficios

y las consecuencias del tema en cuestión y exponerlos de tal suerte que puedan un grupo de compañeros determinar la inocencia o la culpabilidad de la humanidad (dando a cada quien la parte de responsabilidad que les toque) Por ejemplo, los agricultores, las empresas agroquímicas, el comercio, el gobierno.

Y es en este momento cuando la Educación Ambiental se pone de ambiente, porque los participantes se comprometen con el saber y al final del ejercicio en colectivo se pueden tomar acciones que, desde su contexto le permiten compartir el producto de este proyecto y otros más. La Nueva Escuela Mexicana, proyecto educativo que la presente administración federal está impulsando en las escuelas permite de manera natural en el aula este tipo de ejercicios y otros más, a través de la implementación de proyectos escolares transdisciplinarios, que no es otra cosa que lo que se aprende en el aula, en cada una de las diferentes materias se lleve a la comunidad, ya sea escolar o del entorno donde viven.

Para ello es indispensable que los profesores se den el tiempo de primero hacer una revisión de su práctica educativa, cuando lo hace a profundidad y se contrasta con elementos como la inter y multidisciplinaria, se da cuenta primero, que no se está sólo que hay muchas instancias que permiten “robustecer” los aprendizajes y llevar al alumnado a tener referentes para diagnosticar cómo está la comunidad escolar o donde vive en relación al agua, al suelo, al aire; para que, a partir del diagnóstico, hipotetizar la causa y sobre todo la solución a la problemática detectada. Una vez que se llega a este punto es cuando entran las diversas materias, las organizaciones civiles de la comunidad para aportar información y/o estrategias que les permita al alumnado a diseñar estrategias



▲ Foto: Cortesía del autor.

que, desde su madurez escolar, contribuyan al conocimiento o a la solución y validar la hipótesis inicial del proyecto.

La socialización de los resultados puede estar acompañados de estrategias que permiten el desarrollo de diversas inteligencias (poemas, canciones, presentaciones, representaciones, entre otras) y éstas se pueden compartir en plenaria escolar, en la comunidad, en algún medio de comunicación o en las redes sociales, ahora se cuenta con gran cantidad de opciones para este fin.

Dígame amable lector(a) ¿a poco no le hubiera gustado aprender de esta forma? Si es padre o madre, esta es la oportunidad que tiene para que sus hijos(as) entren en una “educación de ambiente” que más allá de un número o de pasar o no una materia les permita aprender cosas verdaderamente útiles para su vida, para esta vida, que tanto necesita de acciones.

En la medida en que se empiecen a generar este tipo de estrategias se irá construyendo una serie de aprendizajes que permiten por un lado la comprensión de lo que ocurre en la naturaleza y en su propio ser, saber las consecuencias de hacer o no hacer determinadas acciones en su salud y en la salud del planeta, y poder con su ejemplo de vida incorporar a otras personas a sumarse en estos ejercicios de cuidado de esta casa llamada Tierra, que a final de cuentas es la única a la que tenemos acceso.

\*Biólogo, permacultor y educador ambiental.



# Rafael Reyes coordinará a diputados locales de Morena

## REDACCIÓN

Tras agradecer a sus compañeras y compañeros diputados locales electos por MORENA la confianza otorgada para coordinar al Grupo Parlamentario en la próxima Legislatura, Rafa Reyes exhortó a fortalecer la unidad entre los morelenses más allá de ideologías partidistas, para hacer frente a los grandes retos como son: la inseguridad, la dotación de agua potable, el cuidado del medio ambiente y devolver la paz, así como la tranquilidad.

En su primer mensaje como Coordinador del Grupo Parlamentario, el legislador electo por Jiutepec refrendó el compromiso de las y los diputados por MORENA de trabajar para reivindicar la figura del servidor público, desafortunadamente desprestigiada producto de diferentes acciones que no han permitido los resultados óptimos que espera la población morelense, sentenció.

A nombre de los legisladores locales por MORENA, Rafa Reyes dijo que estarán atentos y darán seguimiento a las reformas constitucionales impulsadas por la próxima presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, de la misma manera darán su respaldo total a la próxima Gobernadora del Estado, Margarita González Saravia, con quien se habrá de mantener una relación de respeto y trabajo coordinado.

Reyes Reyes aseguró que la



▲ Rafael Reyes Reyes, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena. Foto: Especial

labor de las y los diputados de MORENA tendrá como base las premisas de transparencia, asimismo la rendición de cuentas, con el propósito de que la población morelense sepa que es lo que están realizando sus legisladores para representar sus intereses, así también atender sus necesidades desde el Congreso del Estado de Morelos.

El diputado electo por el sexto distrito local compartió que el compromiso de quienes integran el equipo de MORENA en el Congreso morelense es legislar para disminuir las brechas de la desigualdad, tal como lo ha expresado el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se destinarán la mayor cantidad de recursos para obras y acciones de beneficio social, por el bien de todas y todos, primero los pobres.

Rafa Reyes comunicó que se

trabaja en unidad, viendo más allá de los intereses personales, pero dando la batalla parlamentaria para garantizar los mínimos indispensables en los temas del bienestar familiar: seguridad, empleo, salud, educación y alimentación; por último, el morenista puntualizó que se pondrá mucho empeño en dar resultados, esperando con ello eliminar la etiqueta recurrente de la peor Legislatura.

En la rueda de prensa, efectuada la mañana de este lunes uno de julio, en un restaurante ubicado en Cuernavaca, participaron las y los diputados electos por MORENA: Sergio Omar Livera Chavarría, Guillermina Maya Rendón, Jazmín Solano López, Nayla Carolina Ruiz Rodríguez, Alfredo Domínguez Mandujano, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, Martha Melissa Montes de Oca Montoya e Isaac Pimentel Mejía.

## AGUA PARA TODOS

Agua para millones de mexicanos

JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS\*

Después de alcanzar sus niveles más bajos de la historia, comienzan a subir los niveles de las presas que abastecen a las zonas metropolitanas más grandes y pobladas del país. Los primeros ciclones han dejado grandes beneficios en términos de llenado de las presas y recarga de acuíferos, o más bien, en términos de lo que esto significa de reservas para abastecer de agua potable a millones de mexicanos durante los próximos años, para la producción de alimentos durante el siguiente ciclo agrícola y la generación de energía eléctrica para el sistema eléctrico nacional.

Tan solo las lluvias que trajo el primer ciclón de la temporada, la tormenta tropical "Alberto", dieron un enorme respiro a los almacenamientos de las presas en el norte del país, por ejemplo, la presa "El Cuchillo", una de las que se abastece a la ciudad de Monterrey, alcanzó un 84 por ciento (%) de su capacidad máxima ordinaria, registrando un almacenamiento 947 millones de metros cúbicos el 25 de junio.

Este almacenamiento, combinado con el de otras presas, garantiza un periodo de 28 meses de abastecimiento a la ciudad de Monterrey su zona metropolitana. Más de dos años de agua asegurada, después de la crisis tan severa por la que acaban de pasar, es sin duda un gran alivio para todos.

Por otra parte, se generó una alerta en términos de seguridad, las crecientes de los ríos provocan desbordamientos, inundaciones y muertes. Y también riesgos para las presas y la población que vive en sus zonas de influencia o de riesgo. No es para menos, volviendo al ejemplo de "El Cuchillo", en tan solo 5 días incrementó su nivel alrededor de 53%. Por ello, y siguiendo los protocolos de seguridad y prevención, se determinó realizar las maniobras necesarias para regular el nivel de llenado del embalse. La Comisión Nacional del Agua (Conagua)

inició el desfogue controlado de 100 metros cúbicos por segundo (m<sup>3</sup>/s) de agua hasta que el nivel de la presa se estabilice, esto con el objetivo de garantizar la seguridad de la infraestructura y de la población aledaña.

Estos desfuegos se realizan bajo condiciones controladas por el propio diseño de la presa; sin embargo, con fines preventivos, se giran avisos a Protección Civil del estado, para que este a su vez realice el protocolo de avisos a los municipios aledaños a la presa, a fin de que estén atentos a los reportes meteorológicos que emita la Conagua y a las recomendaciones que señalen las autoridades de Protección Civil.

En lo que se refiere al sistema Cutzamala, del que se abastece a un 20% de la población de la zona metropolitana de la CDMX, la recuperación no ha sido tan rápida pero ya comienza a notarse. Era urgente.

Tan solo la semana pasada el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas (CTOOH) determinó reducir aún más la aportación de este sistema a la población de la CDMX y los 16 municipios conurbados del Estado de México. El abastecimiento alcanzó el nivel más bajo al menos del que yo tenga memoria, de los 15 mil litros por segundo que debería abastecer, se determinó reducir la extracción a solo 6 mil litros por segundo. Se dice fácil pero esto representa escasez de agua para millones de personas. Si, millones. Mi reconocimiento al SACMEX, a la CAEM y a los organismos operadores de agua del estado de México por el manejo que han hecho de esta crisis, no se ha notado, por mucho, la magnitud del recorte que han tenido que administrar. Seguramente en los próximos días esta medida comenzará a revertirse y que bueno, porque los acuíferos de la zona son los que han cargado con este déficit. Hasta ahora han soportado, pero es un aprovechamiento insostenible en el mediano y largo plazo.

\*Profesor, consultor y gerente general de AQUATOR

# Eligen en Tetlama a sus autoridades auxiliares

## REDACCIÓN

El zócalo de la comunidad de Tetlama fue escenario para la realización de elección de autoridades auxiliares en la que estuvieron presentes la Regidora de Organismos Descentralizados, Colonias y Poblados Lic. Patricia Toledo Navarro, la Directora de Atención Ciudadana y Buen Gobierno Nidia Cordero, la titular de la Jefatura de Colonias, Poblados y Fraccionamientos Nélida Castillo García además de personal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), para dar fe y legalidad de la asamblea que transcurrió en completa calma.

Los resultados del proceso electoral fueron los siguientes:

1. Cirio Ramírez Cabrera, Ayudante Municipal
2. Héctor García Santana, su-

plente del Ayudante

3. Heriberto Victoria Ramírez, Primer comandante
4. Hermenegildo Ramírez García, suplente comandante



▲ Foto: Ayuntamiento de Temixco



▲ Foto: Redes Sociales



# 700 familias se resisten a desalojar zonas de riesgo

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Cerca de 700 familias de los municipios de Cuautla, Temixco y Xochitepec se resisten a abandonar sus viviendas a pesar de que se encuentran asentadas en zonas de riesgo, así lo reportó la Coordinación de Protección Civil del Estado de Morelos.

En entrevista, el titular de la CEPCM, Víctor Mercado Salcedo,

aseguró que estas familias viven cerca de las riberas de los ríos Cuautla y Apatlaco, y pese a que fueron notificadas en tiempo y forma por las autoridades municipales se niegan a dejar sus viviendas.

"Son 700 casas que ya fueron notificadas en los tres municipios, estamos en la espera de que los demás municipios nos digan que colonias o que comunidades están o van a ser notificados, sobre todo en estos municipios", dijo.

Sin embargo, estas localidades ya se encuentran listas con los albergues respectivos en caso de una contingencia.

Mercado Salcedo también alertó a la población para que estén atentos, ya que continuarán las lluvias durante la semana en el estado de Morelos, las cuales serán más intensas en los municipios de la zona sur poniente como Miacatlán, Coatlán, Mazatepec y Tetecala.

# Persiste peligro de derrumbe en Los Pilares; las familias no desocupan

LA JORNADA MORELOS

Pese al derrumbe de hace dos años que provocó la muerte de tres personas y daños irreparables a viviendas, las familias de la zona de riesgo en la colonia Los Pilares, en el sur de Cuernavaca, parecen no haber aprendido y aunque han sido notificadas nuevamente del riesgo de una nueva des-

gracia en esta temporada de lluvias, se niegan a desalojar las viviendas de la zona cercana al paredón.

Los integrantes del Comité Municipal de Protección Civil de Cuernavaca fueron informados de los avances en la parte administrativa y operativa de los trabajos enfocados a la mitigación de la zona riesgo en el panteón Jardines de la Paz que aprobó el Cabildo

ante el probable riesgo de nuevos deslaves en el talud que colinda con la colonia Los Pilares.

En la sesión se rindieron los informes respectivos sobre los avances que se tienen hasta el momento en la rehabilitación de predios dentro del panteón donde serán reubicados los restos mortales que están en la zona conocida como cero para darles un destino final digno.

La titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil, Rocío Guadarrama García, dijo que se continúa con las notificaciones de desalojo a los habitantes que se encuentran en la zona de alto riesgo de la colonia Los Pilares, han informado a 68 familias de igual número de lotes que se niegan a desocupar sus viviendas cercanas al paredón.

En este sentido, el director general de Bomberos Cuernavaca, Rubén Castañeda Hernández, informó que están monitoreando de manera permanente la parte de inferior del talud que a la fecha no ha registrado derrumbes, aunque ya se registra en la zona un promedio del 70 por ciento de humedad.

Ante la negativa de los vecinos y para salvaguardar su integridad, la Coordinación Municipal de Protección Civil en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos les ha informado sobre el inicio de los trabajos, solicitándoles estar atentos a las recomendaciones y a los horarios de trabajo para que puedan salir de sus casas y permitirles hacer la obra sin que se tenga algún riesgo.

El Comité Municipal de Protección Civil volverá a sesionar en próximos días para dar cuenta de los avances que se sigan teniendo en el proyecto, avalando su correcta implementación

## BIENVENIDO A CUERNABACHES • OMAR



como un trabajo en equipo entre las diferentes áreas municipales.

### Bomberos atienden 81 llamadas de auxilio por lluvias

La Dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) de Cuernavaca, dio a conocer que del 24 al 30 de junio atendió 81 servicios relacionados con las lluvias.

Derivado de que el pronóstico meteorológico ha señalado que continuarán las lluvias fuertes, pidió a la población evitar tirar basura en la calle, alejarse de zonas de barrancas si

el cauce es fuerte y tener cuidado con los árboles, ya que han detectado últimamente que las diversas plagas que han registrado están afectando sus raíces, generando un tema de riesgo.

En conferencia de prensa, el comandante Moisés Aguilar Mares, jefe del Departamento de Bomberos de Cuernavaca, informó que además de lo reportado este lunes, del 24 al 30 de junio atendieron la caída de 28 árboles y ramas colapsadas, nueve capturas de animales, nueve inundaciones en avenida Plan de Ayala, las colonias Las Granjas y Chulavista, así como en Subida Cerezos; dos derrumbes en la colonia Chulavista y calle Laurel y rescataron seis animales.



▲ Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

**Taller**  
*"Círculo de contención emocional para cuidadores primarios"*

Dirigido a padres de familia, hermanos, abuelos y familiares en general que viven con una persona con discapacidad.

**CUPO LIMITADO A 20 PERSONAS.**  
INSCRIPCIONES EN LA PUBLICACIÓN O ACUDIR A LAS INSTALACIONES DEL DIF A REGISTRARSE

**SÁBADO 06 DE JULIO**  
10:00 A 12:00 HRS.

EL SALÓN DEL INAPAM UBICADO AL LADO DE LA COMANDANCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

# Sala Superior del TEPJF presentará denuncia y queja en contra de Juez Federal

LA JORNADA MORELOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anunció que presentará denuncia y queja en contra del Juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa por haber actuado de manera infundada al pretender imponer “determinaciones que competencialmente atañen exclusivamente a la Sala Superior”.

La semana pasada, el juez Rodrigo de la Peza López Figueroa ordenó al TEPJF nombrar provisionalmente a las dos vacantes de la Sala Superior, para que de inmediato sesione con el pleno completo para declarar la validez de la elección presidencial para lo cual fijó un plazo que se venció el pasado fin de semana. Todo lo anterior a partir de un juicio de amparo promovido por Comisión Mexicana de Derechos Humanos.

Sin embargo, ayer los integrantes de la Sala Superior cerraron filas para defender la autonomía

de independencia de este órgano jurisdiccional.

El TEPJF informó que emitió un acuerdo mediante el cual rechaza la competencia del Juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México para imponer medidas cautelares dentro del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo 969/2024, toda vez que se considera que la integración del pleno de este órgano jurisdiccional es materia electoral.

En la sesión convocada por la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, y en la que participaron las cinco magistraturas, dicho órgano estimó que las medidas anunciadas por el Juez de Distrito son injustificadas y excesivas y se encuentran “por encima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley orgánica y el propio reglamento del Tribunal”.

Así, el Tribunal Electoral acordó no dar trámite a este resolutorio y denunciar penalmente al

Juez Noveno de Distrito ante la Fiscalía General de la República, además de presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal.

“El TEPJF rechaza de manera categórica el infundado actuar del referido Juez de Distrito al pretender imponer, por encima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley orgánica y el propio reglamento, las determinaciones que, para el adecuado funcionamiento de este órgano, competencialmente atañen exclusivamente a la Sala Superior”, informó el Tribunal en un comunicado de prensa.

“Este órgano jurisdiccional se conduce en estricto apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan y, con estas acciones, refrenda su compromiso institucional ante los mexicanos. En el artículo 99 de la Carta Magna se define a este Tribunal como la máxima autoridad judicial en materia electoral”, concluyó.

## DETECTAR, DETENER Y DEPORTAR: “RESCATE” DE 63 MIGRANTES EN CIUDAD JUÁREZ

VÍCTOR VILLARREAL  
CABELLO

El 30 de junio de 2024 fueron detenidos por autoridades del Instituto Nacional de Migración 63 personas migrantes: 18 de Guatemala, 23 de Ecuador, 6 de El Salvador, 2 de República Dominicana y cinco de Honduras fueron detenidos (Forbes Staff, 2024). Las personas en proceso de movilidad viajaban en la carretera que va de Chihuahua hacia Ciudad Juárez y Agentes Federales de Migración identificaron que las personas migrantes se encontraban de forma irregular en el país (Forbes Staff, 2024). Algunas notas refieren que viajaban amontonados en una caja de metal de un camión de carga sobre estructuras de madera (Redacción La Verdad, 2024). Los llamados “rescates” de migrantes son ejemplo de la detección, detención y deportación que ha implementado México y otros países frente a la interacción y “resolución” a corto plazo de la movilidad a gran escala de migrantes (Alonso Hernández, 2022). Aquí algunas notas.

Como breve contexto histórico se debe recordar que el Gobierno mexicano ha implementado diversas medidas de detección, detención, deportación, contención y selección migrante. Pero uno de los más significativos es la militarización de la política migratoria. Andrés Manuel López Obrador propuso con su Proyecto de Nación la creación de fuerzas militares para combatir la violencia que había dejado sexenios anteriores, la fuerza a convocar sería la Guardia Nacional (Ortega Ramírez y Morales Gámez, 2021, p. 165). Una de las relaciones que condicionan el actuar de México es su relación con Estados Unidos, su vecino del norte atrae migración de todo el mundo, pero también es una gran máquina de deportación.

Desde el 17 de junio de 2019 México y Estados Unidos acuerdan el despliegue de la Guardia Nacional para contener a la migración en las fronteras del norte y sur de México bajo el “modelo especial mexicano” basado en el Pacto de Marrakech: migración

regular, segura y ordenada (Ortega Ramírez y Morales Gámez, 2021, p. 170). El Estado mexicano anunció que ante las presiones del entonces presidente Donald Trump México se comprometería a reducir el flujo de personas migratorias hacia Estados Unidos en un lapso de 45 días con el despliegue de la Guardia Nacional. Al final del plazo se reduciría un 36.2% con un incremento de las detenciones del Instituto Nacional de Migración bajo el concepto de “rescate” de personas migrantes, además, de que incrementaron las quejas de violación de derechos humanos por parte de la Guardia Nacional (Ortega Ramírez y Morales Gámez, 2021, pp. 169-171).

En un contexto estructural los Estados modernos producen un trato desigual pues los Estados seleccionan y diferencian a las personas de acuerdo con sus intereses nacionales, de esta forma algunas personas gozan del ingreso, residencia y trabajo a ciertos Estados por cuestiones que se basan en la nacionalidad, la etnicidad o la raza (Castles, 2010, p. 54).

El Estado mexicano a través de mecanismos de detección, detención y deportación se ven alineados a la máquina de deportación estadounidense. La intención de la militarización la frontera entre Estados Unidos no es la de reducir la probabilidad de atravesarla de manera irregular, pues a pesar de las medidas militarizadas la gente la sigue cruzando (Sassen, 2007, p. 39), la intención es la de seleccionar perfiles deseados para el cruce fronterizo.

El sistema de detección, detención, deportación, selección y contención migratorio fundamenta su hacer en la retórica de “rescatar” personas migrantes. El Estado mexicano vende y coloca a disposición su política migratoria para ganar un margen de negociación frente a Estados Unidos observando al migrante como moneda de cambio. El Estado mexicano reacciona con una asertividad negativa a veces sin acertar en sus propios intereses y cediendo su política migratoria sin nada a cambio.

\*Momoxca, internacionalista, escritor y migratólogo.

## Cancelan drenaje clandestino en pleno centro de Cuernavaca

REDACCIÓN

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) informa que personal operativo llevó a cabo la cancelación de una descarga clandestina en la calle Motolinía de la colonia Centro.

El Director Técnico del SAPAC, Héctor Polanco Chávez, destacó que la detección de esta descarga fue posible gracias a una denuncia anónima de la ciudadanía, enfatizando que la colaboración de la comunidad es fundamental para combatir este tipo de irregularidades que afectan tanto al organismo como a los usuarios vecinos.

Los trabajos de cancelación fueron realizados por personal capacitado del departamento de construcción adscrito a la Dirección Técnica del SAPAC, siguiendo los protocolos de seguridad establecidos para este tipo de intervenciones. De esta manera, se evitó dañar la red de



▲ Las descargas ilegales pueden afectar la red de atarjeas, señalaron las autoridades. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

atarjeas y crear afectaciones a los vecinos.

Héctor Polanco hizo un llamado a la ciudadanía a no caer en actos irregulares, estas acciones afectan las descargas, provocan-

do taponamientos y ocasionando daños irreparables a la red de atarjeas, por lo que invitó a la población a realizar sus trámites correspondientes en las oficinas del SAPAC.



▲ Foto: Redes Sociales





# Creció el río Tembembe

LA JORNADA MORELOS Y  
HUGO BARBERI RICO

Las fuertes lluvias provocaron la crecida del Río Tembembe, que en algunos sitios de salió de cauce provocando encharcamientos severos en comunidades de Puente de Ixtla y Miacatlán.

La Coordinación de Protección Civil de Morelos alertó por el incremento del cauce particularmente en ambos municipios, a los que trasladó personal operativo para iniciar las labores de prevención ante el posible desbordamiento del río.

Las oficinas municipales de Protección Civil, junto con la estatal, realizan recorridos en diversas zonas de ambas demarcaciones para alertar a los vecinos y supervisar necesidades de contención, dado que, conforme al pronóstico meteorológico, las lluvias seguirán toda esta semana.

**Reportan inundaciones y desbordamientos de canales de riego en la zona sur**

Encharcamientos e inundaciones diversas y el desbordamiento del canal de riego "Las Estacas", fueron el saldo de las lluvias constantes en el municipio de Zacatepec.

Entre los lugares más afectados, sin pérdidas humanas, ni materiales, de acuerdo al reporte oficial de PC, fueron la parte trasera de la colonia Plan de Ayala, con inundación en terrenos de cultivo; el desbordamiento del canal de riego "Las Estacas" por escurrimientos del "Cerro del Venado" que afectó a colonias como "Chiverías" y "Mártires 10 de abril" de Galeana, sin pérdidas humanas, ni materiales.

De igual forma se detectaron encharcamientos en lugares como el mercado provisional "Lázaro Cárdenas" que permanece instalado en el

estacionamiento Agustín "Coruco" Díaz, de la cabecera municipal, lo mismo en un Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) de la comunidad de Poza Honda por el taponamiento de alcantarillas, en la avenida "Lázaro Cárdenas".

La ayudante municipal de "Mártires 10 de Abril", Teófila Pavón Valdivia, confirmó que la inundación se dio por los escurrimientos del cerro, sobre todo en calles como "Lorenzo Vázquez", de donde "se salió (el agua) del canal", pero también hubo más calles afectadas "el problema es que en las colonias estamos de bajada y toda el agua de las colonias se va para el canal" y se desborda.

Esta vez no se reportaron inundadas las viviendas del barrio de "La Curva", porque lograron establecer comunicación el ayuntamiento y la organización "Agrosiglo XXI" encargada de controlar los sistemas de riego en la región, para que se revisaran las compuertas, cuyo funcionamiento genera una sobre carga de agua en un canal de riego que inunda dicho lugar.

"No hemos tenido afectaciones por los canales de riego, si se desbordó el canal que conocemos con de 'Las Estacas' en algunos puntos de Galeana, Chiverías y la colonia 10 de abril, por el desbordamiento de laderas y cerros que están en la zona, pero no ha ocasionado daños. Estamos en comunicación constante con los ayudantes municipales", comentó el director de PC, Hadid Salgado Téllez.

Recordó que en el municipio se desazolvaron cuatro kilómetros de



▲ Lluvias provocan inundaciones, encharcamientos y riesgo de que el río desborde su cauce. Foto: Especial.

barranca Poza Honda, Río Apatlaco y una sección del canal de riego de la quinta toma y permanecen en alerta por las aproximadamente 200 personas que viven en zonas de riesgo y que fueron ya notificadas con anterioridad por el municipio.

Afirmó que han permanecido en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y la Coordinación Estatal de PC del Estado de Morelos, alrededor de 24 horas monitoreando el río, canales y apantles del municipio, el primero, se mantuvo en un margen seguro hasta el cierre de la presente edición.

En Miacatlán, el cauce del río Tembembe se desbordó y bloqueó la carretera local, Miacatlán-Palpan, también invadió parte de calles y viviendas.

Hasta el cierre de la presente edición no había reporte sobre pérdidas

humanas, ni el monto de las pérdidas materiales.

Sin embargo, el ayuntamiento emitió una alerta en la que advirtieron que de continuar las lluvias fuertes "se estarán habilitando albergues en apoyo a la población vulnerable".

Mientras tanto, el ayuntamiento de Tlaltizapán dio a conocer que hasta el mediodía de ayer, solo se había reportado el desbordamiento de un canal de riego en la colonia Emiliano Zapata, con saldo de dos viviendas con daños menores, mismos que fueron atendidos por PC municipal.

De su lado, el ayuntamiento de Puente de Ixtla emitió una alerta por la tarde, debido a que desde las 13 horas ya se reportaba el desbordamiento del río Tembembe a su paso por el municipio de Miacatlán.



▲ Foto: Coordinación estatal de Protección Civil.

## Siguen pendientes los derechos de personas con discapacidad

CLARA VIVIANA MEZA

El Colectivo "Alex, sin límites" confió en que, en la próxima administración estatal, los derechos de las personas que tiene algún tipo de discapacidad sean respetados, ya que este es un tema que aún ha quedado pendiente en Morelos, sin que se les tome en cuenta.

Así lo dijo el presidente de dicha asociación, Alex Teuscher, quien indicó que aún prevalecen muchas dificultades para su libre derecho a la movilidad, lo que debe ser resarcido, tras recordar que las personas con discapacidad representan en el estado el cinco por ciento del total de la población.

"Con el cambio de administración esperamos que los acuerdos y que la ley se respete como tal, que se respeten los derechos, que se respeten las igualdades y que a fin de cuentas estructuralmente aquí en la ciudad de Cuernavaca pues haya los accesos al transporte, que se esté trabajando de acuerdo con cómo debe ser, como un derecho que tenemos todos", dijo.

En este sentido, destacó que, así como toda la población en general, las personas con discapacidad también pagan impuestos, por lo que es necesario que las obras sean inclusivas y no sólo sea ley muerta, como la reciente Ley de Atención Integral para Personas con Discapacidad, pero que ha tenido nulos avances.

"Salió una ley el año pasado, pero de nada sirve si no hay quien la ejecute porque solamente queda en tinta y papel y así no nos sirve. No nada más no hay condiciones para poderse transportar, tampoco hay para poderse movilizar, no hay banquetas y si las hay están obstruidas; no hay rampas o no cuentan con las especificaciones necesarias que ya está escrito en el manual de accesibilidad este universal por parte de la ONU", abundó.

Asimismo, afirmó que la comunidad ya no se quedará callada y si las autoridades no respetan sus derechos, "ya no lo vamos a dejar que se quede en el olvido".

## En Jojutla convocan al FAEDE 2024 para productores artesanos

REDACCIÓN

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, acompañado de los integrantes del cabildo, dio a conocer la convocatoria del programa de Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) 2024 en la rama artesanal, donde se pretende apoyar a productores artesanos con un presupuesto de 2.5 millones de pesos en apoyos en especie, ya sea equipo o materia prima.

En rueda de prensa, el edil, acompañado del regidor de Desarrollo Económico Alberto Salgado Pérez; el Secretario de Economía Raymundo Pérez Hernández; así como la síndica Amada Martínez Morán y las regidoras Mirsa Suárez Maldonado y Patricia Luna Domínguez; recordó que durante la gestión de Juan Ángel Flores Bustamante se ha logrado apoyar a poco más de mil productores artesanos dentro de este programa.

Por lo anterior, invitó a los productores artesanos del municipio a entregar los documentos en tiempo y formar para ser beneficiados con este programa que busca impulsar la productividad de las diferentes unidades económicas de los artesanos productores de artículos o gastronomía artesanal.

Por su parte, el regidor de Desarrollo Económico Alberto Salgado Pérez, señaló que la

convocatoria establece que se llevará a cabo la verificación por parte de la Comisión formada por la Secretaría de Desarrollo Económico de la unidad de producción inscrita, dejando claro que el solicitante se deberá de contar con un negocio establecido y cumplir con los requisitos de la convocatoria.

La recepción de documentos es del 01 al 05 de julio de 2024, con un horario de 9:00 a 16:00 horas, la ventanilla única autorizada para la entrega de documentos y formatos de proyectos será la oficina de la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio, ubicada en los altos del Mercado "Benito Juárez" de Jojutla, Morelos.

Al concluir el periodo señalado de recepción de proyectos y el proceso de calificación de acuerdo con las reglas de operación FAEDE rama artesanal, los resultados de los artesanos beneficiados se publicarán en la página oficial de Facebook del Municipio Jojutla y de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Finalmente, el secretario de economía Raymundo Pérez, exhortó a los artesanos productores a revisar la convocatoria para identificar las restricciones, a fin de que se inscriban quienes cumplan con los requisitos, buscando que sea apoyado el mayor número de productores artesanos.

DESDE EL CAMPUS UAEM  
La Jornada Morelos

No. 9

# Súbale, aún hay lugares para la UAEM

## LA JORNADA MORELOS

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) aún cuenta con mil 678 lugares en 36 opciones de licenciatura para aspirantes que presentaron el examen de admisión, lograron un puntaje mayor a 32.50 y tienen el estatus de no aceptados en el programa académico para el que aplicaron.

Mayra Delgado Villalobos, del departamento de Admisión en la Dirección de Servicios Escolares de la UAEM platicó con La Jornada Morelos sobre el proceso de reubicación de aspirantes no aceptados y sobre la importancia de que los aspirantes que busquen espacios en el mismo tengan claro el proceso.

La principal duda de los aspirantes respecto del proceso es si admitidos en un programa de licenciatura de alguna unidad académica se puede posteriormente transferirse a otro. “Esta pregunta es muy importante, y no, no podrían hacer este cambio, ya que una vez que ingresan al programa educativo para el que están

solicitando su reubicación, es importante que permanezcan y concluyan su formación en la sede a la que están haciendo el cambio. Entonces no es posible hacer estas modificaciones posteriormente. Deben permanecer y concluir su carrera en la sede a la que están haciendo el cambio”. Es decir, si solicitas reubicación, por ejemplo, a la licenciatura en Nutrición en la unidad de El Jicarero (en Jojutla), deberás cursar todos los semestres y graduarte en esa misma unidad.

La recomendación de la UAEM para quienes recurren al proceso de reubicación es seleccionar carreras de áreas afines a la solicitada. La idea es proteger los intereses del aspirante. Por ejemplo, si buscaste ingresar a la licenciatura en Medicina y no lograste el ingreso, puedes buscar el cambio “a Ciencias Biológicas, o a Comunicación Humana que también corresponde al área de Ciencias de la Salud”. Pero Mayra Delgado aclara que es solo una sugerencia “si hay alguna otra carrera de interés que está publicada para reubicaciones, pueden hacer el trámite”.



▲ Mayra Delgado Villalobos, de Servicios Escolares de la UAEM. Foto: Especial

Recuerda que la prelación se da de acuerdo con el resultado del examen. Debes tener un puntaje mínimo de 32.5, “No importa mucho si se registran inmediatamente o de último momento, no importa

el orden en que se van registrando sino más bien la calificación que obtuvieron en su examen y los lugares disponibles para el programa”. Es decir, lo puedes pensar, pero o mucho tiempo.

## ¿Y cómo me reubico?

Si quieres acceder a la reubicación debes completar el proceso entre hoy (martes 2 de julio) y mañana (miércoles 3) a través de la página <https://superior.uaem.mx/> donde tendrás que seleccionar el módulo de reubicaciones.

En importante que atiendas lo siguiente:

1º Recuerda tener a la mano tu ficha de registro y tu Clave Única del Registro de Población (CURP).

2º Revisa la oferta educativa disponible, tanto la tira de materias como el perfil de egreso para que puedas tomar una decisión informada sobre la opción profesional a la que te reubicarás.

3º Recuerda que, una vez asignado el lugar, mediante una prelación que toma en cuenta los resultados de la evaluación de ingreso, no podrás transferirte, en ningún semestre, a otra unidad académica, por lo que debes pensar muy bien el cambio e informarte de horarios, ubicación, medios de transporte, etcétera.

4º Completa el proceso en la página. No olvides que el plazo vence a las cinco de la tarde del miércoles 3 de julio.

5º Espera los resultados que se publicarán el 4 de julio, jueves, en la página institucional de la UAEM.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS		Relación de Aspirantes NO ACEPTADOS		F-AA-06
PROCESO PARA REUBICACIÓN DE ASPIRANTES				
Ciclo: 2024-2025				
Nivel: Superior				
Unidad Académica	Lugares Disponibles	Unidad Académica	Lugares Disponibles	
<b>FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS</b>		<b>E.E.S. DEL JICARERO</b>		
LIC. EN BIOLOGÍA	110	LIC. EN BIOLOGÍA	86	
<b>FAC. DE COMUNICACIÓN HUMANA</b>		LIC. EN PSICOLOGÍA	17	
LIC. EN COMUNICACIÓN HUMANA	97	LIC. EN NUTRICIÓN	52	
<b>FAC. DE ESTUDIOS SOCIALES</b>		<b>E.E.S. DE XALOSTOC</b>		
LIC. EN TRABAJO SOCIAL	76	ING. FITOSANITARIA	75	
<b>ESC. DE TURISMO</b>		ING. EN PRODUCCIÓN VEGETAL	52	
LIC. EN TURISMO	97	ING. INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	69	
<b>FAC. DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>		ING. QUÍMICO	84	
ING. AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL	42	<b>E.E.S. DE YAUTEPEC</b>		
<b>FAC. DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍAS</b>		LIC. EN DERECHO	28	
ING. QUÍMICA	148	<b>E.E.S. DE YECAPITLA</b>		
QUÍMICO INDUSTRIAL	70	ING. EN ROBÓTICA Y SISTEMAS DE MANUFACTURA INDUSTRIAL	2	
<b>FAC. DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA</b>		<b>E.E.S. DE YECAPITLA (SUBSEDE DE TETELA DEL VOLCÁN)</b>		
LIC. EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	22	LIC. EN TRABAJO SOCIAL	13	
<b>INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b>		<b>E.E.S. DE MAZATEPEC</b>		
LIC. EN DOCENCIA (ÁREA DE ESTUDIO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES)	8	LIC. EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	29	
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA	27	LIC. EN DERECHO	17	
LIC. EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TECNOLOGÍAS	41	LIC. EN MERCADOTECNIA Y MEDIOS DIGITALES	46	
<b>INST. DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</b>		<b>E.E.S. DE MAZATEPEC (SUBSEDE DE MIACATLÁN)</b>		
LIC. EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	24	LIC. EN PSICOLOGÍA	55	
LIC. EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL	38	<b>E.E.S. DE MAZATEPEC (SUBSEDE DE TETECALA)</b>		
<b>F.E.S. DE CUAUTLA</b>		LIC. EN ENFERMERÍA	61	
LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	26			
LIC. EN ECONOMÍA	17			
LIC. EN RELACIONES PÚBLICAS	6			
LIC. EN SOCIOLOGÍA	16			
<b>E.E.S. DE SUPERIORES DE ATLATLALUCAN</b>				
LIC. EN ADMINISTRACIÓN	50			
LIC. EN CONTADOR PÚBLICO	51			
LIC. EN INFORMÁTICA	25			
<b>E.E.S. DE JONACATEPEC</b>				
LIC. EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS	1			

Para realizar el trámite se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener estatus de NO ACEPTADO y puntaje mayor a 32.50
- Haber aplicado examen para áreas afines
- Ingresar a <https://superior.uaem.mx> y seleccionar el módulo de reubicaciones, acceder con su número de ficha y CURP para solicitar la reubicación en alguno de los programas educativos disponibles
- El periodo para solicitar reubicación inicia del 02 de julio a las 12:00 hrs. y concluye el 03 de julio a las 17:00 hrs.
- La asignación de los espacios se realizará de acuerdo con el puntaje obtenido en el Examen General y los lugares disponibles por programa educativo

UAEM  
RECTORÍA  
2023-2029  
22/22



# Abren dos nuevos programas académicos este ciclo

## LA JORNADA MORELOS

Con una nueva perspectiva que se aleja de la especialización cada vez mayor de los programas de nivel licenciatura y busca una formación in-

### Licenciatura en Administración de Organizaciones



▲ La FESC ofrece la licenciatura en Administración de Organizaciones a partir de este ciclo. Foto: Especial

La opción académica busca formar profesionales “capaces de aplicar los conocimientos con sentido crítico, reflexivo e innovador, para garantizar el funcionamiento operativo y eficiente de las organizaciones públicas, privadas y sociales, con visión estratégica, ética y compromiso social”, de acuerdo con lo que explica la UAEM.

Y si te preguntas dónde podrán trabajar quienes egresen de esta licenciatura, la UAEM tiene contempladas como áreas de empleo los negocios por cuenta propia, y el trabajo en niveles directivos para organizaciones públicas, privadas, transnacionales, sociales y organizaciones extractivas.

La licenciatura integra, de acuerdo con su mapa curricular, áreas de conocimiento como la contabilidad, el marco jurídico de los negocios, la administración financiera y la de recursos humanos, el desarrollo organizacional, la mercadotecnia, la economía, ética, y toma de decisiones.

terdisciplinaria, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos abrió para este ciclo escolar dos programas académicos, la licenciatura en administración de organizaciones en Cuautla (una ampliación de la que ya se ofrece en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática); y la de Bioingeniería Aplicada.

### Bioingeniería Aplicada

La nueva opción de nivel licenciatura que ofrece el Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas, busca formar profesionales “altamente competitivos y de vanguardia, al integrar a la ingeniería, el emprendimiento y la innovación con enfoque en las ciencias de la vida, la salud y el medio ambiente, mediante la aplicación de conocimientos y habilidades, distintos enfoques teóricos y avances de la disciplina, capaces de desarrollar dispositivos, sistemas, modelos y/o procesos, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo científico y tecnológico, de manera multidisciplinaria, para la planeación y gestión de proyectos tecnológicos sostenibles, con ética, compromiso, empatía, iniciativa y liderazgo, así como con un amplio sentido de responsabilidad social y ambiental”.



▲ El Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas. Foto: Especial

Las opciones de conseguir empleo para los egresados de Bioingeniería que formará la UAEM son muy amplias, en el sector industrial, los centros de investigación científica, laboratorios especializados, instituciones de educación superior, sector público y privado.

El mapa curricular de la Bioingeniería incluye materias de matemáticas avanzadas (cálculo diferencial, integral y vectorial), física, biología y microbiología, bioingeniería y estudio de materiales.

## Un recorrido por la exposición “Raíces y Huellas” en la Torre de Rectoría

### JAZMIN AGUILAR

En el marco del 13° Congreso Mexicano de Etnobiología, estudiantes y artistas egresados de la Facultad de Artes presentaron una exposición colectiva de artistas provenientes de diferentes localidades dentro y fuera del estado, como Puebla, Guerrero, Ciudad de México, Xoxocotla, Ayala y Cuernavaca. La Galería de la Torre de Rectoría es el espacio que albergó las 20 obras en las cuales resaltaron por el uso de diferentes técnicas como la acuarela, el óleo, la linografía, el grafito, la pintura al temple, entre otros.

La exposición surgió a raíz de la invitación que les hizo el congreso para participar dentro de sus actividades, la finalidad fue escoger artistas que no fueran expertos en el tema de la etnobiología, pero que su obra estuviera inmersa en la relación de biodiversidad, nos comenta el subdirector del Colectivo RE, agrega: “intentamos hacer un recorrido visual que destacara las relaciones de la biología y la cultura mexicana, esta exposición explora temas como la música regional, la gastronomía, la identidad, los animales como entes biológicos y la relación espiritual que tenemos con ellos”.

La etnobiología es un campo disciplinar que estudia el uso, rol y significación de los seres vivos para las diversas culturas humanas, permitiéndonos abordar desde el diálogo de distintos saberes, las complejidades propias de los problemas socio ambientales actuales. Esta exposición es la respuesta de los estudiantes de la Facultad de Artes sobre ¿qué es la etnobiología?, a lo que es la ciencia, con ello pretenden demostrar que no todo tiene que ser tan rígido, que en la investigación de las ciencias hay contextos, realidades, cosmovisiones, tradición y cultura, que muchas veces pasan desapercibidos

pero que es importante voltearlas a ver; cada obra además de retratar la relación del ser humano con la naturaleza, busca generar un impacto en la comunidad estudiantil, una mayor comunicación entre las diferentes disciplinas de las facultades de la universidad.

Tuvimos la oportunidad de platicar con algunos de los expositores como Aldo, mejor conocido como Boxhead, quien ya ha colaborado con el colectivo RE y fue el puente entre el congreso y la exposición; Boxhead trabaja con las comunidades, cambiar los entornos desde el arte y reforzar esos espacios en los que el artista se identifica con la naturaleza, “para mí, la etnobiología es despertar la conciencia de tu entorno, de tu vida natural, no se necesita ser un experto para hablar de ella, porque hablar de etnobiología es hablar de nuestra identidad, de nuestra soberanía [...] siempre va a haber una relación entre humano-naturaleza, desde como nos aprovechamos de ella, hasta cómo crecemos junto a ella, en mis pinturas busco que se vean esos aspectos”. Boxhead pintó un retrato de su esposa especialmente para esta exposición, “el cuadro relata las historias que su abuelita le contaba cuando era niña, mezcla elementos nativos de su comunidad, de Atlatláhuac, como la calabaza calayota y el frijol apatlashque, son elementos simbólicos de la siembra y el agua”.

También encontramos el autorretrato de Saa-Tuu, artista que utiliza la técnica mixta de carboncillo y grafito; su obra plasma a un ente sin una identidad que porta una máscara de jade del Dios Murciélagos de la cultura Zapoteca, el ente se encuentra sentado entre plantas de maíz, “realicé este cuadro en una época turbia en la búsqueda de mi identidad, me di cuenta lo vinculada que estaba con la tierra, me sentía identificada con la resistencia

del nopal y la milpa en la intemperie, el cómo mis ancestros encontraron reposo en nuestro entorno natural”, nos cuenta, “mi obra muestra lo importante de cuidar nuestro suelo, pues nos nutrimos y volvemos a él, hay que verlo como una retribución al uso de la tierra, un aprecio por lo que consumimos, hoy en día estamos tan alejados de entendernos como seres orgánicos”, Saa-tuu busca que los jóvenes se sientan identificados y encuentren la paz interior en el reconocimiento que nuestras raíces nos puedan dar, pues para ella “somos como milpas”.

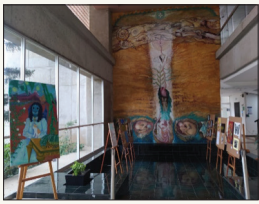
Otras obras tuvieron acercamientos más botánicos, como el trabajo de Brianda Tapia, originaria de Tlatlauquitepec, Puebla, ella trabaja la técnica de pigmentos naturales que recolecta durante caminatas en la sierra; Ultimo Respiro, como se titula su obra, retrata el simbolismo de los ciclos de la vida y la muerte “somos materia que se desintegra y vuelve a la tierra que nos sostiene y nos une”. Corina Rivas, que también trabaja con pigmentos naturales, desenvuelve su habilidad con la pintura al temple en retratos de iguanas, que hacen alusión al baile popular del mismo nombre del estado de Guerrero. Por otro lado, Ana Vargas explora a través de la acuarela, la simbiosis de la planta del pericón con el cuerpo humano. En Taraxacum de Esmeralda Calderón, nos presenta el proceso de floración del diente de león en relación con los tres cuerpos celestes, el sol, la luna y las estrellas. Oscar Castro, con base en una investigación bibliográfica en códices de la región de Alpuyec, pinta la procepción de nuestros ancestros para rendir ofrenda a los “Airecitos” deidades ayudantes de Tláloc; en su lienzo vemos la fusión del imaginario prehispánico con elementos coloniales como la cruz, siendo un reflejo de la cosmogonía ancestral de los municipios de Atlacholaya y Alpuyec.

Al final del recorrido visual, algunos de los ar-

tistas exploraron en su obra la figura de los animales y su lugar en la cultura mexicana; el artista en linografía Arturo Morales expone tres piezas de su colección llamada Pequeños manjares,

inspirada en los insectos comestibles de la gastronomía mexicana: la chichatana, el chapulín y el jumil, a través de estos cuadros subraya el vínculo entre la naturaleza proveedora de comida y la configuración de nuestra identidad. Yael Elí, que también trabaja la linografía, muestra algunas de sus piezas de su serie cuerpo y naturaleza, en ella vemos una mezcla de plantas con elementos humanos que muestra la conexión permanente entre ambos. En animales espirituales, Monse Glez nos muestra la pérdida de la conexión con la naturaleza, ella considera que los seres humanos estamos en constante aprendizaje, su obra nos invita a escuchar la enseñanza de los animales de la biodiversidad de nuestro alrededor.

El Colectivo RE se ha enfocado en la curaduría de exposiciones colectivas, en ellas encuentran un espacio para tejer una comunidad de artistas con una diversidad de técnicas y habilidades que no solo fomentan, sino más bien reflejan la relación entre distintas disciplinas. esta exposición nos deja reflexionando que siempre va a haber una relación etnobiológica con nuestro alrededor, reconocer que formamos parte de estos elementos que caracterizan nuestra biodiversidad, tan cercanos a nosotros, presentes en nuestras cocinas, nuestros jardines, en la fauna, en nuestras identidades, elementos que siempre han estado ahí, que no hay que olvidar; en cada obra tan diferente entre sí, se unen las voces de estos artistas en un claro mensaje: la importancia de rescatar y reforzar estos distintos saberes, abrir el panorama para comprender que perder este conocimiento es olvidar nuestro origen, las memorias ancestrales de nuestros pueblos, olvidar nuestra soberanía.



## Zafra

La calificación a los penales locales, por lo menos, puede dar tranquilidad a varios personajes que hoy andan sueltos

# La Jornada Morelos

MARTES 02 DE JULIO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

Un gran estado merece un gran diario

**La Jornada Morelos**

lajordamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

jordamorelos

@MorelosJornada

@jordamorelos

# Pese a sobrepoblación y falta de personal, aprueba CNDH a penales de Morelos

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Morelos es uno de los cinco estados del país aprobados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2023, informaron autoridades de la Coordinación Estatal de Reinserción Social en Morelos.

Señalaron que el estado de Querétaro es la entidad con mejor calificación, seguido de Nuevo León, Yucatán, Durango, y Morelos, quienes obtuvieron un 7.38 en la supervisión de los cinco centros de reclusión.

De acuerdo con el coordinador de los centros penitenciarios, Jorge Israel Ponce de León Bórquez, los resultados de esta evaluación representan que las "cosas se están haciendo bien", y que se están mejorando las condiciones para las más de dos mil 500 personas privadas de la libertad (PPL).

"Las observaciones que siempre se refieren a nosotros es la sobrepoblación y la falta de personal. Por ello hemos emitido la convocatoria para que los morelenses participen como aspirantes como elemento de seguridad y custodia. Sin embargo, no hemos tenido mu-

cho éxito ya que muchas personas no quieren trabajar porque el sueldo es muy bajo, estamos tratando de que el sueldo suba en esta administración si no será para el próximo gobierno", explicó.

Por ello, indicó que la sobrepoblación y la falta de personal de seguridad y custodia son los puntos que tiene que atender la Coordinación a su cargo, la cual, dijo, mantiene el control de los centros de reclusión gra-

cias al traslado de internos de alta peligrosidad a centros penitenciarios de alta seguridad, a las preliberaciones concedidas por el Poder Judicial del Estado de Morelos.



▲ La Presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra y el coordinador de los centros penitenciarios de Morelos, Jorge Israel Ponce de León Bórquez. Foto: Gobierno del estado

# Víctimas en Morelos crean "Movimiento de Justicia Popular"

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Para cubrir la necesidad de ser escuchados, víctimas en Morelos crearon un grupo denominado "Movimiento de

Justicia Popular"; con el objetivo de fortalecer lazos entre quienes han sufrido algún tipo de violencia, desigualdad e injusticia, y con ello no han tenido apoyo por parte de los y los magistrados del Tribunal

Superior de Justicia (TSJ) en Morelos.

En una conferencia de prensa fuera de las instalaciones del Poder Judicial, el vocero del movimiento, Diego Torres recordó que, el caso de Gigi, una niña que fue abusada sexualmente por su padre Aldo "N", ha sido retrasado.

Señaló que se presentó a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Estado de Morelos para que se desahogue la apelación que se presentó el 5 de marzo y se revoque la ilegal sentencia que absolvió.

"Han sido varios casos muy escandalosos tal es el caso de María Luisa que sufrió una detención arbitraria que cumplió una pena indebida y que hasta el momento ni siquiera se han pronunciado por un "Disculpe

usted". En el caso de Giovanna la reparación del daño no existe la justicia para su menor de edad, por este tipo y muchos casos hacemos está agrupación, para ser escuchados", explicó.

Aunado a ello, el caso de María Luisa Villanueva, una mujer que estuvo en prisión por una sentencia que no le competía al ser inocente.

Por lo que hizo un llamado a quienes han sufrido algún tipo de violencia, unirse al movimiento y visibilizar la situación que viven en el Estado.

"Con este todas las víctimas que deseen juntarse para hacer un movimiento propio y que puedan luchar juntos en contra del monstruo que significa el Poder Judicial y no solos, por ello creamos el Movimiento de Justicia Popular".



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.